

Suspensión temporal de la competición Alevín y Benjamín y aplazamiento del inicio de las Fases de Campeonato de algunas competiciones.



**Suspensión Minibasket y
aplazamiento de algunas
Fases Campeonato.**

COVID-19

Suspensión temporal de la competición Alevín y Benjamín y aplazamiento del inicio de las Fases de Campeonato de algunas competiciones.

Suspensión temporal de la competición Alevín y Benjamín

En Resolución del 5 de enero de 2021 se establece la imposibilidad de participación de personas escolarizadas en las etapas educativas de Infantil y Primaria en acontecimientos y en competiciones deportivas,

Publicada la Resolución con la prohibición de participación de personas escolarizadas en las etapas educativas de Infantil y Primaria en acontecimientos y en competiciones deportivas organizadas por personas o entidades públicas o privadas, en el marco de los Juegos Deportivos, del deporte federado o del deporte no federado, se **suspenden temporalmente** y mientras esté en vigor la mencionada resolución las competiciones **Alevín Masculino, Alevín Femenino, Benjamín Mixto y Benjamín Femenino.**

Tampoco con licencia Infantil

Ninguna persona escolarizada en Primaria,

La amplitud de la prohibición incluye el impedimento a disputar ninguna competición a todas las personas que tengan tramitada licencias en equipos infantiles pero por su edad estén escolarizadas en Infantil y Primaria, por lo que se concluye que los jugadores o jugadoras nacidos en 2009 y posteriores con licencia en equipos Infantiles, NO PODRÁN alinearse en ningún partido mientras se mantenga la prohibición establecida en la Resolución.

Equipos infantiles afectados

Si el club lo considera necesario puede solicitar el aplazamiento,

Los Clubes que se vean afectados por estas prohibiciones en sus equipos INFANTILES pueden solicitar el aplazamiento de sus encuentros sin requerir la conformidad del contrario y sin coste alguno.



**Acceso al documento completo
RESOLUCIÓN de 5 de enero de 2021,
Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública,**

No se puede reforzar

Ninguna persona escolarizada en Primaria,

Dado que la prohibición a participar en competición alguna abarca a las personas escolarizadas en Infantil y Primaria, se concluye que NINGÚN jugador o jugadora con licencia en equipos Alevines podrá reforzar a equipos Infantiles de su Club mientras se mantenga la prohibición establecida en la Resolución.

Reanudación de la competición

Finalizado el plazo establecido para la prohibición,

Se prevé la reanudación de la competición el **7 de febrero** con la jornada que hubiera correspondido al 10 de enero.

Suspensión temporal de la competición Alevín y Benjamín y aplazamiento del inicio de las Fases de Campeonato de algunas competiciones.



Aplazamiento del inicio de algunas Fases Campeonato

Consecuencia por las nuevas restricciones y con el fin de facilitar la gestión de los Clubes y el desarrollo de la competición,

Desde el inicio de las competiciones y por diversos motivos relacionados con la pandemia, se han aplazado forzosamente partidos de todas las jornadas. Las nuevas restricciones publicadas por la Generalitat van a provocar no solo dificultades para poder recuperar encuentros pendientes sino también pueden generar nuevos aplazamientos, por lo que se APLAZA el inicio de la siguiente fase de la competición (Fase Campeonatos), de forma que se habiliten fechas, incluidos fines de semana, para poder completar al máximo posible la primera fase (Fase Niveles).

De esta forma, los Clubes dispondrán de un número mayor de fechas para poder planificar los encuentros pendientes de disputar, pudiéndose programar partidos después de la fecha en la que finaliza la competición según el calendario publicado.

Competiciones AFECTADAS por el aplazamiento

Campeonatos que aplazan su inicio,

Senior Femenino (Autonómico y Preferente)

Junior Femenino (Preferente y 1ª Zonal)

Cadete Masculino (Preferente, 1ª Zonal, 2ª Zonal y 3ª Zonal)

Cadete Femenino (Preferente, 1ª Zonal y 2ª Zonal)

Infantil Masculino (Preferente, 1ª Zonal, 2ª Zonal y 3ª Zonal)

Infantil Femenino (Preferente, 1ª Zonal y 2ª Zonal)

Competiciones EXCLUIDAS del aplazamiento

Campeonatos que se inician el 10 de enero,

Las competiciones con los calendario recientemente publicados y que inician el 10 de enero, se mantienen según lo previsto.

Junior Femenino (Autonómico)

Cadete Masculino (Autonómico)

Cadete Femenino (Autonómico)

Infantil Masculino (Autonómico)

Infantil Femenino (Autonómico)

Nuevas fechas y posibles cambios en los Sistemas de Competición

Campeonatos condicionados por este aplazamiento de inicio,

En el momento que sea posible valorar la viabilidad de una nueva fecha de inicio de la Fase de Campeonatos, se anunciará junto con las modificaciones de los Sistemas de Competición que fueran necesarias.

Suspensión temporal de la competición Alevín y Benjamín y aplazamiento del inicio de las Fases de Campeonato de algunas competiciones.



V a m o s a c u i d a r n o s



Versión 1.0 – 7 enero 2021